



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00345609- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Noelia Soledad Lázaro (legajo: 55836);

Lo informado en el orden 11 por la Dirección General de Personal y en el orden 13 por la Dirección de Sumarios;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Noelia Soledad Lázaro (legajo: 55836) en un cargo de Profesor Asociado DS (código 107) a partir del 01/05/2024.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Noelia Soledad Lázaro, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.

ja/jf

